



## La delegación del Gobierno en Murcia es una de las mejor valoradas de España según el informe sobre la administración periférica

- Con una puntuación media de 4,7 sobre 5, los usuarios valoran especialmente el trato personal y la atención recibida

**Murcia, 3 de septiembre de 2015.** El informe sobre el funcionamiento de los servicios de la Administración Periférica del Estado correspondiente al año 2014, que recoge los planes impulsados para la modernización de recursos y mejora de los servicios prestados por las Delegación del Gobierno, sitúa a la de Murcia como la segunda Delegación de España mejor valorada por los usuarios, con una puntuación de 4,7 sobre 5 puntos, tan sólo superada por Melilla, con 4,9.

En el caso de Murcia, los encuestados valoran especialmente aspectos como el trato personal, la información dada o la atención recibida, con 4,8 puntos, aunque otros, como el acceso a la oficina o el tiempo dedicado, con 4,7 puntos, también están muy bien valorados.

En 2014 se ha implantado en todas las delegaciones el sistema GEISER (oficina de registro sin papeles), que permite digitalizar de forma inmediata la documentación que presenta el ciudadano en las oficinas de registro, todo ello con plena validez jurídica y con el consiguiente ahorro de costes y tiempos de tramitación.

El informe destaca el incremento de la actividad de las Delegaciones de Gobierno en sectores importantes vinculados al crecimiento económico, el control sanitario de mercancías o la vacunación internacional de viajeros.

Dentro del plan de mejora de la gestión de droga procedente del tráfico ilícito, hay que destacar la destrucción prácticamente total de la droga recibida en el almacén de la Delegación del Gobierno durante 2014.

Los centros de Vacunación Internacional de Murcia y Cartagena programaron 5.514 citas en 2014, con un total de 4487 viajeros atendidos y 1194 vacunas administradas.

En cuanto a la gestión de la determinación del justiprecio en los expedientes de expropiación forzosa, se ha aumentado el número de sesiones y se ha avanzado mucho en la revisión de expedientes y la resolución de administrativa, de tal forma que en 2 años, del 2013 al 2015, se ha pasado de 944 expedientes pendientes de resolución, a solo 39 a fecha de septiembre de 2015.

Gracias a los servicios de inspección fronterizos del área de Agricultura de la Delegación del Gobierno, que ofrece un servicio de 24 horas los 365 días del año, sólo en 2014 se exportaron a través del puerto de Cartagena 400.000 cabezas de ganado, con destino Argelia, Líbano, Libia o Túnez. La repercusión en términos económicos es enorme, pues hemos pasado de exportar apenas 20.000 cabezas en 2010 a las 400.000 actuales.

Las exportaciones vegetales se han resentido un poco por el veto ruso, y han pasado de 124.965 toneladas en 2013 a 80.919 en 2014.